

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C. 14 OCT 2022

Proceso N° 2019-00200

Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en audiencia del cinco de abril del año en curso, y remita el expediente ante la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, de conformidad a lo regulado en el artículo 324 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 057 Fecha 18 OCT 2022

El Secretario(s).



